

## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE SOLICITUD DE PAGO DE DERECHOS.

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y el Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en lo subsiguiente **Unidad de Transparencia**, en su calidad de responsable que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

### AVISO DE PRIVACIDAD



La Unidad de Transparencia, con domicilio en Av. Nader Supermanzana 2, Manzana 1, Lote 29, edificio Madrid, locales 7 y 8, código postal 77500, municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad con lo dispuesto por las Leyes y normatividad aplicable a la materia.

### FINALIDADES DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

Sus datos personales serán utilizados para la siguiente **FINALIDAD PRIMARIA**:

- Realizar el pago de derechos correspondientes de la documentación requerida a través de la solicitud de acceso a la información o solicitud de los derechos A.R.CO., de acuerdo con las siguientes modalidades, copia simple, copia certificada, videocintas, audiocasetes y/o disco compacto.

De manera adicional, sus datos personales serán utilizados para las siguientes **FINALIDADES SECUNDARIAS**:

- Dar de alta al solicitante en el sistema OPERGOB.
- Realizar la orden de pago a nombre del solicitante que obre en la resolución.
- Acreditar la identidad del solicitante y/o su representante legal.
- Elaborar informes y/o estadísticas.

Cabe señalar que los informes y/o estadísticas que se generen no vincula al titular de los datos personales que los hagan identificables; toda vez que los datos son disociados.

## DATOS PERSONALES QUE SE RECABAN

Para las finalidades antes señaladas se recaban los siguientes **datos personales** del solicitante y/o su representante legal **a través de la identificación oficial:**

- Nombre completo,
- Domicilio,
- CURP,
- Clave de elector
- Fecha de Nacimiento,
- Lugar de Nacimiento,
- Fotografía y/o imagen.
- Firma,
- Escolaridad
- Nacionalidad,
- Estado Civil,
- Ocupación,
- Nombre completo de persona en caso de emergencia,
- Número de teléfono celular o fijo de persona en caso de emergencia,
- Nombre completo de la madre y/o padre,



Se informa que, se recaba el siguiente **dato personal sensible:**


- Sexo
- Huella Dactilar

## FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

La Unidad de Transparencia trata los datos personales previamente señalados de conformidad con el artículo 141 fracciones I, II y III de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 50 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujeto Obligados; 164 fracciones I, II, III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo; 55 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo; 127 fracciones I, II y III del Reglamento Municipal de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo y 56 del Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo; en conjunto con lo dispuesto en el artículo 152 del Ley de Hacienda del Municipio De Benito Juárez del Estado de Quintana Roo.

## TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

Se informa que se realizan transferencias de datos personales con las siguientes direcciones y/o departamento:

TRANSFERENCIA	FINALIDAD
<p><b>Dirección de Ingresos</b></p> 	<p>Se realiza transferencia de datos personales a efecto de registrar al ciudadano en el sistema OPERGOB, así como realizar el pago correspondiente a través de la Dirección de Ingresos, lo anterior de conformidad con el artículo 141 fracciones I, II y III de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo 164 fracciones I, II, III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo; artículo 127 fracciones I, II y III del Reglamento Municipal de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo y el artículo 14 fracción I del Reglamento interior de la Tesorería del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.</p>

No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, de conformidad a lo establecido en los artículos 22 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, artículos 19 y 81 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo en conjunto con los artículos 19 y 86 del Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

 SI

DESEO QUE MIS DATOS PERSONALES SEAN TRATADOS PARA LOS FINES

 NO

ESTABLECIDOS

### MEDIO PARA EJERCER LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus datos personales (Derechos A.R.C.O.), ante la Unidad de Transparencia con domicilio en Av. Nader Supermanzana 2, Manzana 1, Lote 29, edificio Madrid, locales 7 y 8, C.P. 77500, municipio de Benito Juárez, Quintana Roo; o de manera electrónica a través del Sistema de



Solicitudes de Acceso a la Información 2.0, mediante la liga: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; lo anterior conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y el Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

### ACTUALIZACIONES

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, podrá consultarlo en el sitio web <https://transparencia.cancun.gob.mx/trm/web/avisos> o bien de manera personal en la carpeta de avisos de privacidad de la Unidad de Transparencia con domicilio antes mencionado. Para más información puede comunicarse a los teléfonos (998) 892 19 67 y/o (998) 892 2032.



### DENUNCIAS

Si usted considera que su Derecho a la Protección Datos personales ha sido vulnerado por alguna conducta u omisión de nuestra parte, o presume alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley de Protección de Datos en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, y demás ordenamientos aplicables a la materia podrá interponer su denuncia ante el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo (IDAIPQROO), con domicilio en Othón P. Blanco, No, 66 con Josefa Ortiz de Domínguez y, Avenida Cozumel, Barrio Bravo, Código Postal 77098, Chetumal, Quintana Roo para mayor información puede comunicarse a los teléfonos 01 (983) 83-2-35-61 y/o 12-9-19-01.